

## BASES concurso fotografía: Una Mirada Dentro y Fuera 2015

---

1. Podrán presentarse cualquier persona que esté inscrita en la Escuela Oficial de Santa María de Guía.
2. Los temas fotográficos versarán sobre los municipios del noroeste de Gran Canaria (Guía, Gáldar, Agaete, Moya, La Aldea de San Nicolás), y de países de habla inglesa y francesa, valorándose en cada una el aspecto artístico y sociocultural. Si en la imagen aparecen menores de edad, deben contar con el permiso de sus responsables para ser expuestas en público.
3. Las fotos tienen que ser obra original del concursante y no pueden haberse presentado en ediciones anteriores a este certamen.
4. El número de fotografías a presentar por participante estará limitado a un máximo de 3.
5. El formato de las fotografías será como mínimo de 21 x 29,5 cm (DIN A4) no existiendo límite máximo, o en formato digital (en un pendrive). No se admite el formato panorámico u otros formatos no estándar. Se admitirán fotos en color y en blanco y negro. No se admitirán obras protegidas con cristal.
6. Cada fotografía llevará una hoja adjunta en que se indique el lugar donde fue tomada la imagen, junto a los datos personales del autor (nombre, apellidos, NIF y teléfono).
7. Las fotografías serán entregadas en la secretaría de la EOI de Santa María de Guía. La fecha límite de admisión de las fotografías será el día 27 de febrero de 2015.
8. De todas las fotografías recibidas se premiarán a cuatro (1er premio, 2º premio, 3er premio y premio del voto popular). No optará al voto popular las fotos que se encuentren entre los tres primeros premios. En caso de empate el premio lo obtendrá la foto que más votos haya recibido como primer premio; de seguir el empate, el que más votos en segundo lugar haya recibido.
9. El proceso de elección de las fotografías constará de 2 etapas: 1ª) el equipo directivo realizará una preselección de las fotografías 2ª) las fotografías preseleccionadas serán expuestas en la Casa de Cultura de Santa María de Guía los días comprendidos entre el 16 de marzo y el 27 de marzo de 2015, ambos inclusive. Durante este periodo el jurado votará por 3 fotos y también habrá un voto popular.
10. Las fotografías premiadas pasarán a exponerse de forma permanente en la Escuela Oficial de Gran Canaria. El resto de las fotografías podrán ser recogidas por los autores en la secretaría de la Escuela con una fecha límite del 29 de mayo de 2015, transcurrido los cuales, si no se han recogido, serán destruidas.
11. Participar supone aceptar estas bases y la inapelable decisión del jurado, que estará formado por los delegados y subdelegados de grupo y los miembros del Consejo Escolar del Centro formado por: Michael Lord, Director, María Brito Medina, Secretaria, Eva Mª Suárez Guillén, representante del profesorado en el Consejo Escolar, y María del Carmen Mendoza Hernández, primera Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Guía.